

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****26679** *ESSA PALAU, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Essa Palau, S.A., celebrada con el carácter de universal el 25 de mayo de 2011, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 10.099.362,48 euros, quedando en consecuencia fijado el capital tras la reducción en 6.000.489,60 euros.

La reducción del capital, que ha sido acordada con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto, se llevará a efecto con carácter inmediato mediante la disminución del valor nominal de las acciones que pasará a ser de 2,24 euros por acción.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Palau-Solità i Plegamans, 18 de julio de 2011.- El Administrador Único, D. Jaime Bonet Balaguer.

ID: A110058959-1